

Sección V. Anuncios
Subsección primera. Contratación Pública
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
INSTITUTO BALEAR DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS EDUCATIVOS Y
CULTURALES (IBISEC)

5363

Anuncio de la resolución de desistimiento del proceso de licitación del contrato de obras 012/2017 relativo a la ejecución de obras de reforma de los núcleos de baño del edificio de segundo y tercer ciclo de primaria del CEIP Es Puig. TM Lloseta

Antecedentes

1. El 18 de abril de 2017 el gerente del IBISEC y órgano de contratación, vistos los antecedentes que constan en el expediente, la memoria justificativa y la reserva de crédito, resuelve ordenar el inicio de contratación de la ejecución de obras de reforma de los núcleos de baño del edificio de segundo y tercer ciclo de primaria del CEIP Se Puig. TM Lloseta (Exp. 012/2017).
2. En fecha 19 de abril de 2017 recibe la aprobación del gasto por parte del conseller de Educació i Universitat.
3. En fecha 25 de abril de 2017 se publica el anuncio de licitación en el BOIB. Siendo la fecha límite de presentación de ofertas el 8 de mayo de 2017 a las 12 horas.
4. En fecha 10 de mayo la jefa de servicio de obras y supervisión hace constar que ha observado un error en el proyecto de reforma de los baños que implicará una modificación del presupuesto.

Fundamentos de derecho

1. El artículo 155.4 del Real decreto legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos del Sector Público (TRLCSP).
2. El Real decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el cual se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las administraciones públicas, en la medida que continúe vigente, y el Real decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público, o a las normas reglamentarias que los sustituyen.
3. El Decreto 14/2016, de 11 de marzo, por el cual se aprueba el texto consolidado del Decreto sobre contratación de la CAIB.
4. Ley 14/2014, de 29 de diciembre, de finanzas de la comunidad autónoma de les Illes Balears.

Resuelvo

1. Desistir del procedimiento y archivar el expediente 012/2017 relativo a la ejecución de obras de reforma de los núcleos de baño del edificio de segundo y tercer ciclo de primaria del CEIP Se Puig, TM Lloseta, sin perjuicio de que se inicie una nueva licitación para realizar la obra.
2. Anular la autorización del gasto

Importe (obra)
VEC 146.140,06 €
IVA 30.689,41 €
IMPORTE ÍNTEGRO 176.829,47 €

3. Publicar esta resolución de desistimiento en el BOIB y en el perfil del contratante, a efectos que los licitadores puedan retirar sus ofertas.

Palma, 23 de mayo de 2017

EL GERENTE DEL IBISEC,
Miquel Coll Cañellas

